

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 Oral Administrativo ADMINISTRATIVO IBAGUE (TOLIMA)  
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/08/2020 12:55:32p. m.

Estado No **039** Entre: **25/08/2020** y **25/08/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620140070400	ACCION REPARACION DIRECTA	AHIMELEK - CASTAÑEDA LEAL	NACION-MINISTERIO DE DEDENSA-POLICIA NACIONAL-POLICIA METROPOLITANA DEL TOLIMA	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POPR EL TRIBUNAL ADMINSTRATIVO DEL TOLIMA QUE CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO. EN FIRME ESTE PROVEIDO POR SECRETARIA PROCEDASE A LA LIQUIDACION DE LAS COSTAS PROCESALES	24/08/2020			
73001333300620150014300	ACCIONES EJECUTIVOS	IRMA CRISTINA - PEREZ ARAMENDIZ	MUNICIPIO DE IBAGUE	DECLARAR TERMINADO EL PRESENTE PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. HACER ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES NO. 466010001301218 Y 466010001309624. ORDENAR EL FRACCIONAMIENTO DEL TITULO JUDICIAL NO. 466010001315497. LEVANTAR LAS MEDIDAS CAUTELARES VIGENTES DECRETADAS EN CONTRA DEL MPO DE IBAGUE.	24/08/2020			
73001333300620150041600	ACCIONES POPULARES	DIANA PATRICIA -ARANGO VERHELST Y OTRO(S)	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P - OFICIAL Y OTRO(S)	COMO QUIERA QUE LAS ENTIDADES DEMANDADAS HAN RENDIDO INFORMES PARCIALES EL DESPACHO PROCEDERA A CITAR A LOS DEMANDANTES, AL REPRESENTANTE LEGAL DEL MPO DE IBAGUE Y AL IBAL SA ESP, AL DEFENSOR DEL PUEBLO O SU DELEGADO Y AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO A AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA QUE SE CELEBRARA EL 14 DE	24/08/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620170001400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIX MERY - TRIANA DE PATIÑO	NACION-MINISTERIO EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO Y	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESEULTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA QUE CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERDIA POR ESTE DESPACHO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	24/08/2020		
73001333300620170008300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MILDA MARIN	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO Y	EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN PROVIDENCIA DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEJESE SIN EFECTO EL AUTO DEL 6 DE JUNIO DE 2020 QUE OBEDECIO Y CUMPLIO LO DISPUESTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA EN SENTENCIA DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019 Y LA LIQUIDACION DE COSTAS REALIZADA POR LA SECRETARIAD EL DESPACHO Y SU AUTO APROBATORIO DEL 20 DE JUNIO DE 2019. OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA QUE CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE DESPACHO QUE ACCEDIO A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. EN FIRME ESTE PROVEIDO POR SECRETARIA	24/08/2020		
73001333300620170013700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BETTY MONTOYA DIAZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR LOS APODERADO DE LAS SEÑORAS BETTY MONTOYA DIAZ Y MARIA CECILIA ANDRADE HERRAN CONTRA LA SENTENCIA DEL 1 DE JUNIO DE 2020. DECLARESE EJECUTORIADA LA SENTENCIA DEL 1 DE JUNIO DE 2020. NO CONDENAR EN	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620170037700	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE HERVEO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE HERVEO - EMPOHERVEO Y OTRO(S)	TENIENDO EN CUENTA LO MANIFESTADO POR EL INGENIERO CIVIL PABLO ANDRES MAYORGA BUENO, SE DISPONE SU RELEVO . EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL DESPACHO ADVIERTE QUE LA PRUEBA PERICIAL DECRETADA DE OFICIO NO SE HA ADELANTADO, EN RAZON A QUE NO HA SIDO POSIBLE LOGRAR LA POSESION DEL ESPECIALISTA REQUERIDO, SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE Y PARTE DEMANDADA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 60 DIAS ALLEGUEN EL RESPECTIVO DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE FUE SOLICITADO Y DECRETADO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620180009200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA INES MELO JIMENEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO(S)	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINSITRATIVO DEL TOLIMA QUE CONFIRMO LA SENTENCIA PROFERIDO POR ESTE DESPACHO. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA ARCHIVASE EL EXPEDIENTE	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180013300	ACCION REPARACION DIRECTA	JOSE DAVID RAMIREZ PANIZA Y OTRO(S)	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E. Y OTRO(S)	DECLARESE NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA CADUCIDAD PLANTEADA POR EL APODERADO DEL HOSPITAL SAN JOSE DE MARIQUITA. SE ACEPTA AL RENUNCIA PRESENTADA POR EL DR JUAN CARLOS ARBELAEZ SANCHEZ COMO APODERADO DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA. SE RECONOCE PERSONERIA JUDICIAL AL DR LEONEL OROZCO OCAMPO COMO APODERADO DEL HOSP SAN JUAN DE DIOS DE HONDA EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA MARGARITA SAAVEDRA MAC CAUSLAND PARA QUE ACTUE COMO APODERADA DE LA LLAMADA EN GARANTIA PREVISORA S.A. EN LOS TERMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO.	24/08/2020		
73001333300620180015100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD INDUSTRIAS ALIADAS S.A.	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE HACIENDA	SE CORE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO DE 10 DIAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620180030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YOLANDA - RINCON MURCIA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL UGPP Y OTRO(S)	COMO QUIERA QUE LA SOLICITUD DE TRANSACCION PRESENTADA POR LAS APODERADAS DE LAS SEÑORAS YOLANDA RINCON MURCIA Y MARIA ELSY HERRERA LAMPREA NO FUE REMITIDA POR CORREO ELECTRONICO A LA TOTALIDAD DE LAS PARTES INTERVINIENTES DENTRO DEL PRESENTE PROCESO NI AL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO SE DISPONE PONER EN CONOCIMIENTO POR EL TERMINO DE 3 DIAS LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO Y EL CONTRATO DE TRANSACCION VISTOS A FOLIOS 366 A 375 DEL EXPEDIENTE. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620180038700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO TOBAR FONQUE	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVO DE ADMINISTRACION JUDICIAL	PONGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE 3 DIAS LA DOCUMENTACION ALLEGADA POR EL JUZGADO PENAL DEL CTO DEL GUAMO. UNA VEZ EN FIRME LA MENCIONADA PROVIDENCIA INGRESESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA EL TRAMITE SUBSIGUIENTE.	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190000300	CONTRACTUAL	AGUASANITARIAS SAS	FONDO DE ADAPTACION	ADMITIR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA INSTAURADO POR EL APODERADO DE CHUBB SEGUROS CONTRA EL CONSORCIO CEI SMA -DESSAU CEI SAS HOY WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS Y SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL APODERADO DE CHUBB SEGUROS DR NICOLAS URIBE LOZADA Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA ADRIANA KATHERINE BAQUERO COMO APODERADA DEL CONSORCIO CEI-SMA EN LOS TERMINOS DE LOS MEMORIALES OTORGADOS.	24/08/2020		
73001333300620190013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL E.S.P. OLA	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO TOLIMA	TENIENDO EN CUENTA QUE NO HUBO OBJECCION ALGUNA SOBRE LA DOCUMENTACION APORTADA SE DECLARA CERRADO EL EBATE PROBATORIO DENTRO DE LA PRESENTE ACTUACION SE CORRE TRASLADO A LAS APRTES Y AL MINISTERIO PUBLICO POR EL TERMINO COMUN DE 10 DIAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSION. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDIC	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190016700	ACCIONES EJECUTIVOS	SEGURIDAD UNION DE COLOMBIA	HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DE CAJAMARCA	COMO QUIERA QUE LA EJECUTADA REMITIO LA DOCUMENTAL SOLICITADA ES PROCEDENTE FIJAR FECHA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA DE QUE TRATA EL ART 372 DEL CGP EN CONSECUENCIA FUJESE EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 10+00 A.M. PARA SU REALIZACION. ADVIERTASE A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARA A TRAVES DEL APLICATIVO MOCROSOFT TEAMS PARA LO CUAL SE REMITIRA INVITACION A LA DILIGENCIA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO DILIGENCIADO EN EL QUE APARECERA EL ENLACE DE ACCESO A LA SESION.	24/08/2020		
73001333300620190017200	ACCIONES DE TUTELA	YERSON FERLEY BOCANEGRA RUIZ	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUE COIBA INPEC	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNALA DMINSITRATIVO DEL TOLIMA QUE REVOCO LA PROVIDENCIA DEL 19 DE FEBERO DE 2020 PROFERIDA POR ESTE DESPACHO POR NO DEMOSTRARSE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ENTIDAD ACCIONADA A LAS ORDENES IMPARTIDAS EN LA PROVIDENCIA DEL 24 DE ABRIL DE 2019	24/08/2020		
73001333300620190024400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDILSON ALBEIRO RIVERA SANCHEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	DECLARESE PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE FALTA DE COMPETENCIA PLANTEADA POR LA APODERADA DE LA NACION MIN DEFENSA EJERCITO NACIONAL. REMITASE POR COMPETENCIA EL EXPEDIENTE ESCANEADO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CTO DE GIRARDOT CUNDINAMARCA REPARTO PARA QUE ASUMAN EL CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO.	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190025500	ACCION REPARACION DIRECTA	GIOVANNI ALEXANDER - BARRIO SALAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	DECLARESE PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE FALTA DE COMPETENCIA PLANTEADA POR EL APODERADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION. REMITASE POR COMPETENCIA EL EXPEDIENTE ESCANEADO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTA SECCION TERCERA REPARTO. PARA QUE ASUMAN EL CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO	24/08/2020		
73001333300620190027900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDDY MARY ANGARITA DE SALDAÑA	HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR E.S.E SAN LUIS TOLIMA	DECLARENSE NO PROBADA LAS EXCEPCIONES PREVIAS DE INEPTA DEMANDA POR FALTA DE LOS REQUISITOS FORMALES Y NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITICONSORTES NECESARIOS PLANTEADOS POR EL APODERADO DEL HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR ESE DE SAN LUIS TOLIMA. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA INGRESES EL PROCESO AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190029200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PABLO EMILIO SANDOVAL MARIN	MUNICIPIO DE IBAGUE	SE FIJA FECHA PARA AUIENCIA INICIAL A CELEBRARSE EL PROXIMO 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 9+00 A.M. ADVIERTASE A LOS APODERADOS QUE LA AUDEINCIA SE REALIZARA A TRAVES DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS PARA LO CUAL SE REMITIRA INVITACION A LA DILIGENCIA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO EN EL QUE APARECERA EL ENLACE DE ACCESO A LA SESION. LOS APODERADOSN DEBERAN CONCURRIR OBLIGATORIAMENTE A ESTA AUDIENCIA LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE ELLOS ACARRERARA SANCION SEÑALA POR LA LEY. SE REQUIERE AL ENTE ACCIONADO PARA QUE ALLEGUE COMITE DE CONCILIACION AL CORREO AUDIENCIASJ06ADMIBA@CENDOJ.RA MAJUDICIAL.GOV.CO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR GIOVANNY MERCHAN ROMERO COMO APODERADO EL MPO DE IBAGUE	24/08/2020		
73001333300620190030700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORLANDO MANRIQUE LOZANO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	CON EL VALOR PROBATORIO QUE LE ASIGNA LA LEY INCORPORESE LA PRUBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LAS PARTES DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. POR SER EL PRESENTE ASUNTO DE PURO DERECHO. NO SE REALIZARA AUDIENCIA INICIAL Y POR LO TANTO EN LOS ERMINOS DEL INCISO FINAL DEL ARTICULO 181 DE LA LEY 1437/2011 SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS.	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190034000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE INGEMAR HERRERA TAFUR	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL Y OTRO(S)	CON EL VALOR PROBATORIO QUE LE ASIGNA LA LEY INCORPORSE LA PRUEBA DOCUMENTAL ALLEGADA POR LAS PARTES DENTRO DEL PRESENTE MEDIO DE CONTROL. POR SER EL PRESENTE ASUNTO DE PURO DERECHO, NO SE REPROGRAMARA LA AUDIENCIA INICIAL FIJADA PARA EL DIA 17 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y POR LO TANTO EN LOS TERMINOS DEL ARITUCLO 181 DE LA LEY 1437 DE 2011 SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PUBLICO PARA ALEGAR DE CONCLUSION POR EL TERMINO DE 10 DIAS	24/08/2020		
73001333300620190034300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA PELAEZ DE LONDOÑO	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	VINCULAR AL PRESENTE ASUNTO AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA AL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	24/08/2020		
73001333300620190034700	CONTRACTUAL	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA-SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	HOSPITAL DE SANTA ROSA DE LIMA E.S.E. DE SUAREZ	DECLARESE NO PROBADA LA EXCEPCION PREVIA DE CADUCIDAD PLANTEADA POR EL APODERADO DEL HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA ESE DE SUAREZ. UNA VEZ EN FIRME LA PRESENTE PROVIDENCIA INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE PROCESAL	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190035500	ACCION REPARACION DIRECTA	FANNY - RODRIGUEZ OSPINA Y OTRO(S)	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL Y OTRO(S)	SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL A CELEBRARSE EL PROXIMO 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 9:45 A.M. LOS APODERADOS DEBERAN CONCURRIR OBLIGATORIAMENTE A ESTA AUDIENCIA LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS ABOGADOS ACARRERARA SANCION DE LEY. ADVERTIR A LOS APODERADOS QUE LA AUDIENCIA SE REALIZARA A TRAVES DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS PARA LO CUAL SE REMITIRA INVITACION A LA DILIGENCIA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO EN EL QUE APARECERA EL ENLACE DE ACCESO A LA SESION. SE REQUIERE AL ENTE ACCIONADO PARA QUE CON ANTELACION A LA DILIGENCIA ALLEGUE LA DECISION ADOPTADA POR EL COMITE DE CONCILIACION AL CORREO AUDEINCIAJ06ADMIBE@CENDOJ.RA MAJUDICIAL.GOV.CO; EL DOCUMENTO APORTADO POR LA DRA JENNY CAROLINA MORENO DURAN NO ES VISIBLEMENTE CLARO EN SU OTORGAMIENTO EL DESPACHO SE ABSTIENE DE RECONOCERLE PERSONERIA HASTA QUE APORTE DOCUMENTADO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	24/08/2020		
73001333300620190037600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS SAS E.S.P. URBES SAS E.S.P.	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES PRESENTADAS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MARIQUITA ESPUMA SA ESP Y EMPRESA DE SERVICIOS URBANOS SAS ESP. NO CONDENAR EN COSTAS A LAS DEMANDANTES .	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620190038500	ACCIONES DE TUTELA	RICARDO SANCHEZ RODRIGUEZ	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE IBAGUE COIBA INPEC	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA QUE CONFIRMO PARCIALMENTE LA PROVIDENCIA DEL 19 DE FEBRERO DE 2020 MODIFICANDO LA SANCION IMPUESTA AL DR ROBELY ALBERTO TRUJILLO AVILA EN CALIDAD DE DIRECTOR DEL COIBA INPEC PICALÉÑA REDUCIENDO LA MULTA DE 2 A 1 SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE	24/08/2020		
73001333300620190042100	REPETICION	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	MARCOS JAHER PARRA OVIEDO	OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA QUE ASIGNO A ESTE DESPACHO LA COMPETENCIA DEL PRESENTE ASUNTO. PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISION DE LA DEMANDA, REQUIERASE A LA ENTIDAD DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS ALLEGUE CERTIFICADO DEL COMITE DE CONCILIACION EN EL QUE SE HAYA SOMETIDO A SU CONOCIMIENTO EL PRESENTE ASUNTO ADEMAS PARA QUE SE APORTE EL CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACIONES DEL SEÑOR MARCOS JAHER PARRA OVIEDO O INDIQUE SI EL SEÑALADO EN LA DEMANDA ES EL DEL ACCIONADO. SE RECONOCE PERSONERIA AL DR JOSE LUIS MORENO CABALLERO COMO APODERADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO EN LOS TERMINOS DEL PODER. SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PODER PRESENTADA POR EL DR MORENO CABALLERO. COMO CONSECUENCIA REQUIERASE A LA ENTIDAD DEMANDANTE PARA QUE CONSTITUYA APODERADO QUE LA REPRESENTA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA.	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200001800	ACCIONES EJECUTIVOS	MUNICIPIO DE RIOBLANCO	ELIZABETH BARBOSA	ESTANDO LA PRESENTE ACTUACION EN LA ETAPA INICIAL Y PENDIENTE PARA NOTIFICAR EL MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2020 SE OBSERVA QUE NO HA SIDO POSIBLE REALIZARLA TENIENDO EN CUENTA QUE DENTRO DEL PROCESO NO REPOSA DIRECCION ELECTRONICA DDE LA DEMANDADA ELIZABETH BARBOSA. SE REQUIERE AL MPO DE RIOBLANCO A FIN DE QUE CONSTITUYA APODERADO JUDICIAL PARA QUE REPRESENTE SUS INTERESES DENTRO DE LA ACCION DE LA REFERENCIA Y ALLEGUE DIRECCION ELECTRONICO DE LA DEMANDADA ELIZABETH BARBOSA A FIN DE NOTIFICAR EL MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO. SE ACEPTA AL RENUNCIA AL APODERADO DE LA ENTIDAD DEMANDANTE DR. RAFAEL	24/08/2020		
73001333300620200008100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERNAN MENDOZA ARIAS	MUNICIPIO DEL GUAMO	SE CONCEDE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA.	24/08/2020		
73001333300620200011100	ACCION REPARACION DIRECTA	ANA ARCELIA MUÑOZ Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	SE ADMITE DEMANDA	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200011200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH SEGURA ROJAS	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISION DE LA DEMANDA REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 3 DIAS ALLEGUE PRUEBA DEL ENVIO POR CORREO ELECTRONICO DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS A LA NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO PUESTO QUE CON LA SUBSANACION DE LA DEMANDA NO SE OBSERVA DICHO CORREO ELECTRONICO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620200011300	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	GUILLERMO REYES GONZALEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE CAJAMARCA Y OTRO(S)	SE DISPONE OFICIAR AL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CTO DE IBAGUE PARA QUE REMITA COPIA DE LA DEMANDA RADICADA BAJO EL NUMERO 73001333300220200008700 SIENDO ACCIONANTE GUILLERMO REYES GONZALEZ Y ACCIONADO EL MPO DE CAJAMARCA AL IGUAL QUE CERTIFICACION EN LA QUE SE ESPECIFIQUE FECHA DE RADICACION FECHA DE ADMISION FECHA DE NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y ESTADO ACTUAL DEL PROCESO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620200011600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO PRECIADO SANCHEZ	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	SE ADMITE DEMANDA	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200011700	ELECTORALES	PROCURADOR 163 JUDICIAL	CONCEJO MUNICIPAL DE SUAREZ Y OTRO(S)	SE FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL A CELEBRARSE EL PROXIMO 28 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 10:00 A.M. LA AUDIENCIA SE REALIZARA A TRAVES DEL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS PARA LO CUAL SE REMITIRA INVITACION A LA DILIGENCIA A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO REGISTRADO EN EL QUE APARECERA EL ENLACE DE ACCESO A LA SESION LOS APODERADOS DEBERAN CONCURRIR OBLIGATORIAMENTE A ESTA AUDIENCIA Y LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS ABOGADOS NO IMPEDIRA LA REALIZACION DE LA MISMA. SE RECONOCE PERSONERIA JUDICIAL AL DR STIVENS ANDRES RODRIGUEZ COMO APODERADO DE LA SEÑORA DIANA PATRICIA CAMPOS CABEZAS	24/08/2020		
73001333300620200012000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN BELTRAN Y OTRO(S)	NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	SE ADMITE DEMANDA	24/08/2020		
73001333300620200012300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON HERNANDO PULIDO CRUZ	HOSPITAL SAN FRANCISCO E.S.E Y OTRO(S)	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISION DE LA DEMANDA REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 3 DIAS ALLEGUE CONSTANCIA DE AGOTAMIENTO DEL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD EXPEDIDA POR LA PROCURADURIA JUDICIAL ADMINSTRATIVA. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001333300620200014500	CONTRACTUAL	CONSORCIO TOLIMA AMBIENTAL	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	A PESAR DE QUE EL MEDIO DE CONTROL QUE SE PRETENDE ADELANTAR ES EL DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES LO CIERTO ES QUE DE LAS PRETENSIONES DEL MISMO SE DESPRENDE QUE EL PROCEDENTE ES EL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO POR LO ANTERIOR SE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS 10 DIAS SGTES A LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE PROVIDENCIA ADECUA LA DEMANDA AL MEDIO DE CONTROL DISPUESTO PARA LO PRETENDIDO. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020			
73001333300620200015400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO(S)	SE ADMITE DEMANDA	24/08/2020			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200015600	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO DIAZ CORTES Y OTRO(S)	MUNICIPIO DE ALVARADO Y OTRO(S)	PREVIO A RESOLVER SOBRE LA ADMISION DE LA DEMANDA REQUIERASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE 10 DIAS ALLEGUE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO LEGIBLE DEL SEÑOR CRISTIAN CAMILO DIAZ CASTRO (QEPD) YA QUE EL OBRANTE EN EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA EN EL NUMERO SERIAL Y EN EL NOMBRE INSCRITO. DE IGUAL MANERA DEBERA ALLEGARSE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE EDWIN OCHOA CASTRO EL CUAL NO FUE APORTADO CON LA DEMANDA. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620200015700	ACCION DE LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	YOLANDA AVILA VALENCIA	SE ORDENA A LA PARTE ACTORA QUE CORRIJA LA DEMANDA PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TERMINO DE 10 DIAS CON EL FIN DE QUE SUBSANE LA DEMANDA. TODO MEMORIAL O PRUEBA DIRIGIDO AL PRESENTE MEDIO DE CONTROL DEBE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL ADM06IBAGUE@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO	24/08/2020		
73001333300620200015800	ACCIONES DE REPETICION	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	WILSON CASALLAS SUESCUN Y OTRO(S)	DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA EN RAZON A LA CUANTIA PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. REMITIR LAS PRESENTES DILIGENCIAS A LA OFICINA JUDICIAL REPARTO PARA QUE SEAN ASIGNADAS AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA PARA LO DE SU CARGO.	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ

Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300620200016000	ELECTORALES	ANDRES FELIPE DIAZ CUELLAR	CONCEJO MUNICIPAL DE FLANDES Y OTRO(S)	LA REPOSICION INTERPUESTA NO ES PROCEDENTE POR LO QUE SE DARA TRAMITE A LA APELACION PRESENTADA COMO SUBSIDIARIA. COMO QUIERA QUE EL MENCIONADO RECURSO FUE PRESENTADO DENTRO DE LA OPORTUNIDAD LEGAL Y ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA NORMA SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA. REMITASE POR SECRETARIA	24/08/2020		
73001333300620200016300	ACCIONES POPULARES	JOSE MARINO - CUADROS DUARTE	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP Y OTRO(S)	SE ORDENA REQUERIR AL SEÑOR JOSE MARINO CUADROS DUARTE PARA QUE EN EL TERMINO DE 5 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO INFORME AL DESPACHO SI LAS ENTIDADES ACCIONADAS EMITIERON O NO RESPUESTA DE FONDO CLARA Y PRECISA A LA PETICION INCOADA EL 17 DE JULIO DE 2020 CON EL FIN DE CONTINUAR CON EL TRAMITE DE LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL	24/08/2020		
73001333300620200016400	REVISION DE CONCILIACION	JULIO CESAR - CONTRERAS RAMOS	MUNICIPIO DE IBAGUE Y OTRO(S)	APROBAR EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE JULIO CESAR CONTRERAS RAMOS Y EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	24/08/2020		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).  
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MONICA ADRIANA TRUJILLO SANCHEZ  
Secretario(a)